

**SECRETARÍA GENERAL
SUBGERENCIA DE RECURSOS FISICOS
INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA – REQUISITOS HABILITANTES
INVITACIÓN ABIERTA 002-2025**

ASPECTOS HABILITANTES	ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
40. De orden técnico (Capacidad técnica)			
40.1 Experiencia Técnica Habilitante			
AERONAUTICA	X		
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO	X		
PARTNERS TELECOM COLOMBIA	X		
40.2 Condiciones técnicas obligatorias del servicio	X		
40.3 Licencia de funcionamiento (DECRETO 356 de 1994, Art. 3)	X		
40.4 Licencia de actividad conexas en asesoría, consultoría e investigaciones en seguridad:	X		
40.5. Afiliación a la red de apoyo de la POLICÍA NACIONAL	X		
40.6 Certificado de autorización del programa de capacitación	X		
40.7 Listado de armamento expedido por INDUMIL (Dpto. de control, comercio y armas)	X		
40.8 Relación de equipos de comunicación		X	No aportó la relación de equipos de comunicación de acuerdo con el pliego.
40.9 Licencia de medios tecnológicos	X		
40.10 Resolución por medio de la cual se autoriza el uso de uniformes y distintivos	X		
40.11 Resolución de aprobación de horas extras – Decreto 356 de 1994	X		
40.12 Certificación de no tener sanciones ante la SUPERINTEendencia DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA		X	Certificación no cumple con los 90 días calendarios que solicita el documento de condiciones definitivas.
40.13 Relación de vehículos		X	No aportó copia de póliza todo riesgo y RTM vigente.
40.14. Ejecución, instalación y puesta en funcionamiento	X		
40.15 Mantenimientos preventivos, correctivos y traslados sistemas electrónicos	X		
40.16 Monitoreo, sistemas de alarma a nivel nacional	X		
40.17 Estructura operativa	X		
40.18 Personal mínimo requerido	X		
40.19 Programas de capacitación para el personal	X		
40.20 Programa de capacitación para la planta de personal de LA PREVISORA S.A.	X		
40.21 Programa de supervisión del servicio	X		
40.22 Acuerdo de niveles de servicio (ANS)	X		

Se aclara que el Oferente no dio respuesta a la solicitud de subsanación dentro del plazo dispuesto frente a lo requerido en el componente técnico, lo que genera la falta de cumplimiento en la totalidad de los requisitos.

RESULTADO: NO CUMPLE

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  **PREVISORA.SEGUROS**
-  **PREVISORASEGUROS**
-  **PREVISORA SEGUROS S.A**
-  **PREVISORA SEGUROS**
-  **@SomosPREVISORA**